



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO II.

Jueves 14 de Enero de 1892.

NUM. 247.

SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3'50
	Semestre.....	6'50
	Año.....	12
FUERA..	Trimestre, pesetas	4,50
	Semestre.....	8
	Año.....	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año.....	30

Número 5 centimos.

Imprenta, Redacción
y Administración
CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100
Pago adelantado.

ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
En las restantes. 0'10
Esquelas de defunción y aniversario
desde 5 pesetas en adelante. Comu-
nicados a precios convencionales.
Se reciben anuncios y suscripciones
en la Administración y en la li-
brería de D. Galixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Hilario.
SANTO DE MAÑANA.—San Pablo.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura a la sombra en el día de hoy: a las 9
de la mañana, 3°; a las 3 de la tarde, 4° El baróme-
tro marca variable con tendencia a buen tiempo.

Jarabe tónico iodo-ferroso de ESCOLAR. Cura la *anemia*,
debilidad, *colores pálidos*, y es la salvación de los *niños débiles y ra-*
quíticos.

Frasco: precio TRES pesetas.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

ESPOLÓN: ULTRAMARINOS.

CAFÉ CARACOLILLO, SUPERIOR, EN GRANO,
TOSTADO Y SIN TOSTAR.

Se vende un caballo de cinco años, siete cuartas de altura, negro, que
sirve lo mismo para tiro que para silla, calle San Juan, 65, tienda.

CASA EN VENTA

El día 24 del actual, y su hora de doce en punto de la mañana, tendrá lugar en
subasta voluntaria la venta de la casa situada en la calle del Almirante Bonifaz
(antes Cantarranas), núm. 15, en la notaría de D. José Cermenzana que vive en la
misma calle, casa núm. 11, segundo, y en la que estará d^o manifiesto el pliego de
condiciones que ha de servir de base para que puedan enterarse las personas que
deseen interesarse.

Burgos 13 de Enero de 1892.

OCULISTA.—Consulta especial de las enfermedades de la vista, calle Almirante Bonifaz (antes Cantarranas), 23 y 25, 3.º derecha, antigua habitación del señor Reina, por M. MARDONES, y á las mismas horas que dicho Sr. Reina tenía establecidas

Se arrienda en el barrio de Huelgas.—El piso principal y la planta baja de la casa núm 47, calle Larga; la persona que la interese, puede tratar con su dueño Felipe Bonis, Plaza Mayor, 4.—Burgos.

Manuel Rico y Gil, banquero y casa de cambio.—Cange de amortizable, gratis.—Véase anuncio pag. 13.



Mañana viernes tendrá lugar en la iglesia del convento de los P. P. Carmelitas descalzos de esta ciudad, á las nueve y media de la mañana, el segundo aniversario por el eterno descanso de

EL SEÑOR

DON HILARIO ANTÓN Y GARCÍA

que falleció el día 11 de Enero del año 1890

(E. P. D.)

Sus hijos suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á dicho acto por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Burgos 14 de Enero de 1892.

CRÓNICA LOCAL

ADVERTENCIA.—Los señores suscriptores que hubieren hecho á la Administración de este periódico pedido de las copias oleográficas de cuadros, que se han venido anunciando como regalo á los abonados al DIARIO, pueden pasar á recogerlas cuando deseen á estas oficinas, Cubos, 3.

La sociedad *Salón de Recreo* celebró anoche Junta general según previene el Reglamento con objeto de renovar la mitad de los señores que componen la Junta Directiva, aprobación de cuentas y tratar además de los asuntos que los señores socios creyeran oportuno.

El Sr. Guerra, Secretario, leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada y

enseguida una memoria en la que en términos concisos indicaba lo más importante de lo que en la sociedad había ocurrido en todo el año de 1891.

El Presidente, Sr. Gil, preguntó á los señores sócios si tenían que hacer alguna observación al presupuesto de gastos é ingresos para el presente año así como á las cuentas del anterior que impresas se habían repartido á los señores sócios.

Las cuentas y presupuestos fueron aprobados por unanimidad. Procedióse á la elección de Presidente Vice-presidente y mitad de los Vocales que forman la Junta Directiva, que según reglamento debían cesar en sus cargos, y fueron reelegidos casi por unanimidad los mismos señores.

Ante una distinguida concurrencia, no tan numerosa como era de esperar, se han celebrado hoy á las once de la mañana en la iglesia de San Gil, las honras fúnebres costeadas por el Ayuntamiento de esta ciudad, en sufragio del alma del Excelentísimo Sr. D. Manuel Alonso Martínez.

El templo, expténdidamente iluminado, presentaba un severo aspecto. Todas sus paredes se hallaban cubiertas con paños negros, levantándose en el centro de la nave principal un catafalco de tres cuerpos alumbrado por multitud de hachones.

A los lados de éste y en toda la extensión de la nave principal, se veían ricas sillerías de terciopelo labrado, ocupadas por los invitados á tan solemne acto.

A la izquierda del altar mayor se hallaba nuestro dignísimo Prelado, quien al terminar la misa cantó un responso, terminando con las sentidas frases «Que todos nos veamos en el cielo.»

Presidían el duelo el Gobernador interino Sr. Ureña, teniendo á su derecha al Alcalde y á la izquierda al hijo del finado, D. Lorenzo Alonso Martínez.

La orquesta y coros de la Catedral ejecutaron la preciosa misa de los maestros D. Plácido García y D. Enrique Barrera, siendo además este último autor del responso *Dies iræ* que como el invitatorio y demás partes del funeral, fué cantado con la maestría.

Entre los concurrentes, además del Ayuntamiento en pleno y Gobernador civil, vimos al Excmo. Sr. Capitán general, acompañado de varios oficiales generales y ayudantes, fiscal de S. M., presidente de sala de la Audiencia, Sr. Auja, en representación, según nuestros informes, del presidente de la Audiencia, quien no pudo asistir al acto por hallarse enfermo de alguna gravedad el menor de sus hijos; y el magistrado Sr. Silva.

También acudieron al acto en representación del Ilustre Colegio de abogados, el decano del mismo Sr. Martínez Acosta, y los Sres. Alfaro, Marrón y Calderón.

La Diputación provincial no acudió oficialmente al acto por haber surgido una cuestión de etiqueta, viéndose, sin embargo, allí á su presidente Sr. González de Medina y á la mayor parte de los diputados.

El Sr. Alonso Martínez que se hallaba vivamente emocionado, recibió después de terminados los funerales, señaladas muestras de afecto por parte de todos los concurrentes, dirigiéndose después en unión de la corporación municipal á las casas consistoriales, donde el Sr. Luis y Rozas expresó en nombre del pueblo de Burgos su sentido pésame por la irreparable pérdida del ilustre hijo de esta ciudad, siendo contestado por el Sr. Alonso Martínez con frases de gratitud.

Son varias las quejas de que en ocasiones nos hemos hecho eco, con relación á la conducta observada por varios de los individuos que asisten á las clases nocturnas del Círculo de obreros, establecido en la Calle de Vitoria; pero nuestras

calidad y transeuntes que lo necesitasen, pudiendo contratar el agraciado con 146 vecinos acomodados.

Término para las instancias 20 días.

—La plaza de farmacéutico titular de Valdezate, con residencia fija en la misma, dotada con el sueldo anual de 250 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia de 12 familias pobres, y además envase para 250 cántaras de vino, pudiendo contratar libremente con 207 vecinos, quienes abonarán tres cántaras de vino y una tanega de centeno cada uno, media cántara de vino por cada caballería mayor y una cuartilla por cada una menor al tiempo de la recolección. De esta farmacia se surten ó han surtido además algunos vecinos de los inmediatos pueblos de Fuentecen, Fuenteliso y Nava de Roa.

Término para las instancias 15 días.

—La plaza de médico titular de Castrillo del Val, distante de Burgos dos leguas, y otros pueblos inmediatos que forman partido con Castrillo, distantes de este media legua, que son: Cardenajimeno, San Medel, Cuzcurrita y Espinosa de Juarros, con la dotación anual de 100 pesetas por la asistencia de beneficencia. También se le dará al agraciado por las familias pudientes 202 fanegas de trigo, pagadas en San Miguel de Septiembre, más 250 pesetas por los Padres Escolapios de San Pedro de Cardena, distante de Castrillo media legua. El facultativo fijará su residencia en dicho Castrillo, donde se le dará casa libre.

Término para las instancias 30 días.

—Las plazas de Secretario y suplente del Juzgado municipal de Mambrilla de Castrejón. Los aspirantes á obtenerlas presentarán en la Secretaría del mismo en los 15 días siguientes á la inserción del anuncio en el *Boletín oficial* de esta provincia sus solicitudes acompañadas de los documentos prevenidos en el art. 13 del Reglamento de 10 de Abril de 1871.

—La plaza de Secretario del Juzgado municipal de Barrio de San Felices. Los aspirantes que deseen obtenerla presentarán en la Secretaría del mismo en los 15 días siguientes al de la inserción del anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia sus solicitudes acompañadas de los documentos correspondientes.

Mercados.—Se han vendido en la pescadería en la mañana de hoy, congrio á 1,60 pesetas el kilo, merluza á 1,70, besugo y platasa á 1,40, verdeles á 0,46, sardinas á 0,80, chirías á 0,90, ostras á 0,75 docena y salmón á 5 pesetas.

—En el mercado de cereales de hoy se ha vendido el trigo mocho de 46 á 47 reales fanega, rojo de 44 á 45, álaga de 41 á 42, centeno de 33 á 34, cebada de 26 á 27 y para paneras á 25, avena de 17 á 18, yeros de 42 á 43, patatas á 3 reales y medio arroba y paja á real.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 6 bueyes, una ternera, 14 carneros y 6 cerdos.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 15 de Enero de 1892:* Sala de lo criminal: causa procedente del juzgado de esta capital contra Julián Viuda Gil, sobre dos delitos de hurto: ponente, Sr. Silva; abogado defensor Licenciado Marrón; procurador, Gallardo.

Boletín Militar.—*Servicio de la plaza para el 15 de Enero de 1892:* Parada, Lealtad; hospital y provisiones, Lealtad, tercer capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El General gobernador, *Sanz*.

CARTA DE MADRID

Madrid 13.

Con el esplendor que celebra sus actos, la Corte española, se ha verificado esta tarde en Palacio la recepción militar que se suspendió el día de Reyes á causa de la ligera afección catarral que sufrían el Rey y sus hermanitas.

Primero se ha celebrado en la antecámara la recepción de los ministros, habiendo asistido todos los que forman el Gabinete. En la plaza de Oriente había una compañía con bandera y música y las escuadras de gastadores y bandas de los regimientos de guarnición en Madrid.

A las dos y media han pasado las tropas de la plaza de Oriente á la de Palacio y en la Real Cámara se ha verificado la recepción de jefes y oficiales. Esta ha resultado muy brillante por los muchos que han asistido.

Entre los generales, recuerdo á los Sres. Martinez Campos, Marqués de la Habana, Jovellar, O'Ryan, Hidalgo, Suarez, Valdes, Castro Díaz, Gordoy, Burgos, Rodriguez Arias, y Feduchi.

En ambas recepciones han estado presentes el Rey y la Reina. La princesa y la infantita salieron de paseo antes de comenzar la recepción.

Está ultimándose el presupuesto de Guerra, y según parece, se obtendrá alguna importante economía. En el ejercicio corriente importa 146.220.530'25 pesetas, y según resulta del proyecto que se está terminando, el del próximo año 1892 á 93 será de 142.193.922, pues habiendo, como se vé, una diferencia en menos de 4.026.608'25.

Telegrafían de Mahón, que han terminado las obras de fortificación que se estaban terminando, habiendo quedado bien artilladas las baterías denominadas «Reina Regente» y «Escuadra del Clot,» dotadas con cañones de acero de 30,05 centímetros. En las pruebas verificadas, resultaron excelentes las obras de fábrica y montajes, y las piezas han resistido perfectamente la carga de 180 kilogramos de pólvora para lanzar proyectiles de 450 kilos de peso.

Esta mañana se han verificado en la iglesia de San José los funerales del que fué eminente hombre público é insigne jurisconsulto, D. Manuel Alonso Martinez.

El templo estaba completamente ocupado de personajes políticos y amigos particulares del finado. Presidieron el duelo los Sres. Sagasta, Gamazo, los hijos del ilustre difunto y su yerno D. Alvaro de Figueroa. En los enlutados bancos del centro de la iglesia, he visto á los Sres. Groizard, León y Castillo, Gullón, Maura, Ochando, Capdepón, Canalejas, Merelles y otros muchos, cuya relacion sería larga, y que prueba lo estimado que era en vida el último presidente del Congreso de la dominación fusionista.

En el Congreso.—Lo primero que he tenido ocasión de comprobar, hablando con el interesado en uno de los pasillos, es que el entusiasta amigo del difunto general Cassola ha reingresado en el partido liberal y bajo la inmediata jefatura del Sr. Gamazo.

A primera hora se reunió la comisión que entiende en la prórroga de los tratados Falt-ban. Los Sres. Capdepón y Becerro de Bengoa y como había mayoría se procedió inmediatamente á emitir dictámen conforme con el proyecto. El Sr. Villaverde, presidente de la Comisión, se acercó al señor Sagasta para que el Sr. Capdepón no pusiera obstáculo alguno al proyecto y accediendo á ello, firmó éste el dictamen, como asimismo el Sr. Becerro.

Al comenzar la sesión se procedió á la votación de presidente de la comisión de actas por renuncia del Sr. Linares Rivas, siendo elegido el señor Fernandez Villaverde.

En la sesión de hoy terminó la discusión del primer turno del debate político, comenzando el Sr. Valles y Ribot á consumir el segundo.

Del debate de ayer, antes de comenzar la sesión, eran objeto de animados comentarios en el salón de conferencias, las frases que pronunció ayer el señor Silvela refiriéndose á su conducta desinteresada al coadyuvar á la conjunción con los reformistas. Convenían las oposiciones en que la palabra *gratis* con que el ex-ministro quiso sintetizar su salida del Gobierno, era un dardo dirigido al Sr. Romero Robledo, echándole en cara que él había entrado en el partido conservador para usufructuar los beneficios del poder y repartir credenciales entre sus amigos.

Los ministeriales interrumpían estos comentarios diciendo que pronto explicaría el Sr. Silvela aquella palabra, y se convencerían de cuán diferente era su sentido, y en efecto, al reanudarse el debate político, habló el señor Silvela, pero antes tomó la palabra el general López Dominguez para recoger el calificativo de apóstata que en la sesión de ayer le dirigió el señor Romero por haberse unido á los fusionistas; y lo rechazó diciendo que él estaba dentro del partido liberal con su antiguo programa, y sin haber abdicado de las doctrinas que siempre ha mantenido.

Hizo notar el Sr. Silvela, con gran contento de los que se sientan en los bancos de la izquierda, que el había sido consecuente al partido y al señor Cánovas del Castillo, lo cual fué también interpretado como otra indirecta lanzada contra el Sr. Romero Robledo.

Explicó sus frases de ayer diciendo que se refería únicamente al decir que había prestado *gratis* su concurso para el reingreso del Sr. Romero, á la sospecha que hubieran podido abrigar sus amigos y sus nuevos correligionarios, de que contribuía á esta obra de unión para asegurar aún más la cartera que venía desempeñando.

No puede ya darse mayor corrección, ni mejores propósitos por la concordia en el Sr. Romero Robledo, cuando al recoger la alusión del Sr. Silvela elogió la consecuencia del ex-ministro de la Gobernación y manifestó que no era un desdoro para él, haber combatido durante seis años al partido conservador.

La rectificación del Sr. Maura, sin interés alguno.

Con esto comenzó el Sr. Valles y Ribot.

Su discurso ha sido objeto de constantes protestas por parte de los diputados monárquicos. Comenzó por decir que las crisis ministeriales se resolvían á espaldas del parlamento y en los salones de Palacio, y aquí se produjo el primer alboroto, que la presidencia reprimió con energía; acusó al Gobierno el Sr. Valles de ser librecambista en Ultramar, pues el tratado con los Estados Unidos convierte á Cuba en puerto franco para las mercancías del Norte de América, mientras que en España eran hasta prohibicionistas.

Dijo que el germen del Gobierno conservador era el miedo y por miedo había aceptado el sufragio y el jurado, pero solo para mixtificarlos.

Se ocupó de los sucesos de Jerez y asalto del cuartel de Barcelona, acusando al Gobierno de imprevisor é impotente.

Pasó á tratar la cuestión económica, haciendo ver que los partidos monárquicos con sus divisiones empeoraban más y más el estado de nuestra Hacienda, lo cual demostraba que la Monarquía era la ruina del país.

Y aquí fué Troya. Todos los diputados monárquicos, como movidos por un resorte, se pusieron en pié y protestaron ruidosamente contra las frases pronunciadas por el orador republicano.

El presidente hace esfuerzos inauditos por restablecer el orden, pero ni su voz ni los campanillazos se oyen con el estrépito que arman los diputados.

Se cruzan á gritos vivos diálogos entre los escaños ocupados por los monárquicos y los republicanos.

Estos dicen que tienen derecho para combatir la Monarquía, pues no hay razón para que se consienta atacarle en la prensa y en los meetings y no en el Parlamento.

Restablecida la calma á medias, y á excitación del Presidente, termina el Sr. Valles su asendereado discurso, é inmediatamente se dá lectura á una proposición incidental suscrita por las minorías republicanas, pidiendo al Congreso que declare que todos los diputados tienen el mismo derecho.

El Sr. Azcárate se levanta á apoyarla y en este estado queda la sesión á la hora de retirarnos de la tribuna, (siete menos cuarto.)

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene entre otras, las siguientes disposiciones.

Gracia y Justicia.—Reales decretos que publicamos ayer.

Hacienda.—Idem, idem.

—Otros concediendo honores de jefes superiores de administración á D. Emilio Fagoaga, director de la Casa de la Moneda, y á D. Joaquin Gutierrez de la Vega y López, contador de segunda clase del Tribunal de Cuentas del Reino.

Gobernación.—Real decreto concediendo á David Meul Lagmany, súbdito marroquí, la nacionalidad española de cuarta clase.

—Real orden revocando el acuerdo de la Comisión provincial de Cádiz que de-

claró rescindido el contrato con D. Jenaro Fernandez para la impresión del *Boletín Oficial* de la provincia.

Fomento.—Reales órdenes anunciando la provisión por concurso de las cátedras de Latin y Castellano, vacantes en los Institutos de Orense, Baeza, Reus y Casariego de Tapia; las de Psicología, Lógica y Filosofía Moral, del de Teruel; la de Latin y Castellano, de Mahon, la de Geografía é Historia, de Zamora; una de Matemáticas en Burgos y en Cuenca, y las de Física y Química, de los de Murcia, Orense y Santiago.

Los obreros de Santander parecen predestinados para heredar nombres importantes y fortunas cuantiosas.

Hace poco era un obrero de los talleres de Corcho, quien se halló de la noche á la mañana convertido en título de España y millonario.

Ahora le ha correspondido á un cantero de 24 años, y que es, á lo que parece, hijo natural de un señor fallecido en el valle de Toranzo, emparentado con un marqués.

El Atlántico, de donde tomamos estas noticias añade:

«Nadie, ni los más allegados al difunto, conocían la existencia de ese hijo natural, y así la sorpresa ha sido mayúscula al abrirse el testamento y leer que el testador instituía heredero de 140.000 duros al cantero aludido, fruto de amores antiguos.

Lo más raro del caso es que el heredero no ha sido designado por su nombre, á causa de ignorarlo su padre, y en el testamento se le determina, después del reconocimiento, como un cantero hijo de.... Fulana de Tal, que vive en el pueblo de... *Tres Estrellas.*

Para estas horas ya tiene conocimiento de su herencia y de su apellido, muy sonado en la Montaña....

Con motivo de la instancia promovida por un desertor acogido á los beneficios de la ley de indulto á prófugos y desertores, se ha resuelto, que la aplicación de dicha disposición legislativa, no solo lleva consigo el indulto de la deserción, sino también el de la responsabilidad en que hubieran incurrido los indultados por haber contraído matrimonio antes de los plazos reglamentarios, sin que necesiten, por lo tanto, promover nueva instancia en petición de indulto de casamiento.

Ha llegado á Medina del Campo un jefe de policía en busca de dos anarquistas, uno de ellos catalán, llama lo Jaime Mesefret.

Dichos sujetos estuvieron hace días en Salamanca y Béjar propagando sus ideas.

También sabemos que de Valladolid salió días pasados el inspector de vigilancia con dirección á Medina del Campo, impidiendo la celebración de un *meeting* anarquista que se había anunciado y en el que iban á tomar parte algunos propagandistas que han recorrido diferentes poblaciones.

El rector de la universidad de Cambridge había castigado á una señorita (estudiante de dicho establecimiento) por haber hablado en la calle con un estudiante.

De rosultas, miss Daisy (asi se llama la culpable) ha demandado al rector, exigiéndole 500.000 pesetas de indemnización, por suponer que el castigo que se le ha impuesto perjudica á su reputación.

El ministro de Estado ha dirigido una circular á las Cámaras de Comercio, así á las constituidas en España como en el Extranjero, para que den informes y comuniquen datos dignos de tenerse en cuenta para la celebración de los tratados de comercio.

Dice un periódico de Valladolid que según una estadística de Bilbao, en el mes de Diciembre hubo en aquella ciudad 16 defunciones de *fiebre amarilla*, y que actualmente hay algunos atacados de la misma enfermedad.

En los periódicos de Bilbao no hemos leído nada que tenga relación con estas noticias.

CONOCIMIENTOS UTILES

Historia de las tarjetas.

Los chinos, que siempre se adelantaron á los europeos en todos ó casi todos los inventos, tuvieron mucho antes que nosotros la costumbre de anunciar á una persona que se había ido á visitarla, dejando una tarjeta.

Hace ya mil años que las usaban, y en la antigua novela china *Las dos primas*, traducida por un autor francés, se habla ya de las tarjetas como de cosa vulgar y corriente.

Los chinos las dividieron en categorías, según era la de la persona que las usaba. La gente de poco viso é importancia solo tenía derecho á tarjetas pequeñas de muy reducidas dimensiones y habian de ser encarnadas, con el nombre en caracteres negros escrito de abajo arriba y de izquierda á derecha.

Aumentaban de tamaño á medida que era mayor la categoría del que las usaba, y en algunos casos llegaron á tener dimensiones realmente colosales.

En Europa no aparecieron las tarjetas hasta el tiempo de Luis XIV.

Unos versos publicados á fines del siglo XVII, con el título bien expresivo de «Las incomodidades recíprocas de día de Año Nuevo» refieren que las tarjetas de visita usadas primero fueron los naipes ó cartas de jugar, en las cuales escribía su nombre el visitante, y de aquí la forma que después tomaron las tarjetas.

En tiempos de Luis XV comenzaron á ser sustituidas las manuscritas por las tarjetas grabadas, y hacia 1750 se empezó á poner en ellas los títulos y armas de nobleza, y á adornarlas con guirnaldas de flores ó figuras simbólicas que guardaban analogía con el cargo ó la situación social de la persona que las usaba.

En esta época se extendió tanto el uso, ó el abuso, mejor dicho, de las tarjetas, que en 1770 un consejero del Parlamento colocó dos cajas en la puerta de su casa, una vacía con este letrero: «Para las tarjetas que me traigan» y otra llena de tarjetas con su nombre, y sobre ella el siguiente cartel: «Tomad una». Así se evitaba toda molestia y tener que organizar un ejército de criados para cumplir con las personas que le visitaban enviándole una cartulina.

Las tarjetas eran entonces muy originales, como es fácil ver examinando, por ejemplo, la curiosísima colección que posee en Paris el doctor Piogey.

La tontería y la vanidad humana tienen muy diversas manifestaciones, pero pocas como las que se pueden observar en las tarjetas que usa mucha gente.

La viuda de un general se hacía representar en su tarjeta vestida de Artemisa, junto á un monumento adornado con la espada, el casco y el escudo de su difunto marido.

Las de la condesa de Wurben eran muy originales: un Cupido encantador escribe el nombre de la condesa sobre una plancha de mármol, rodeada de guirnaldas de rosas, sobre las cuales se acariciaban dos palomas.

El caballero Da Canale, último embajador de Venecia en Paris, usaba tarjetas con los picos de plata, y el grabador Adam Bartsch, conservador del departamento de estampas y grabados en el Museo de Viena, hacía grabar en sus tarjetas un perro de aguas, que visitaba en su nombre.

En 1789 la moda cambió con las nuevas ideas revolucionarias, y tuvieron que renunciar los elegantes parisienses á las guirnaldas de flores, á las palomas y á los corazones atravesados por la flecha de Cupido, hasta que Napoleón alcanzó el poder, y desplegando las águilas imperiales sus alas en las tarjetas de visita, volvieron las antiguas modas y usáronse los adornos y las guirnaldas de rosas ó violetas, las flores de lis y las abejas, alternando con la simbólica águila de robusto pico y garras poderosas.

Hoy las tarjetas son sumamente sencillas: pero como nunca falta gente extravagante, aun se ven algunas bien originales.

Vi liers de l'isle Adam ponía en las tarjetas, hacia 1867, después de su nombre: *Candidato á la sucesión de los reyes de Chipre y de Jerusalem.*

El conde de S. añadía á su nombre en las tarjetas: *Hermano del general Z., herido en Sebastopol,* y un tal J. Rousseau agregaba al nombre lo siguiente: *Arquitecto, cuya familia no desciende del filósofo impio.*

Otro caballero usaba en Madrid la siguiente tarjeta: *Fulano de Tal, concejal gran cruz de Carlos III. Calle de Tal, número tantos Casa propia (y otras varias.)*

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 13.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 63,50, 63,31, 63,25.

Londres 13.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 63,50.

Londres 13.—(Vía cable de Bilbao). El parte oficial recibido de Sandringham, fechado á las nueve y media de esta mañana, y relativo al estado del duque de Clarence, dice que los síntomas sobrevenidos durante la noche última son graves.

Añade que el estado del duque es muy crítico.

Londres 13.—El ministro de Colonias, pronunció anoche un discurso en Kunkford, declarando que si el jefe del partido liberal, Sr. Gladstone, al volver al poder se opusiese á presentar al parlamento la cuestión relativa al voto del proyecto de autonomía, la Cámara de los Lores tendría derecho para negarle su sanción hasta que el país hubiese dado su fallo.

Londres 13.—*The Times* publica un telegrama de Viena, diciendo que es de temer para la primavera próxima la repetición de desórdenes en la provincia china de Himan.

Paris 13.—*La República Francesa*, dice en su número de hoy que las

usurpaciones de Inglaterra en Cabo Inbij y sus pretensiones sobre Tánger, son causas suficientes que contribuirán á modificar los sentimientos españoles, respecto á la Gran Bretaña y á convencerles, que la cuestión marroquí, lejos de ser causa de desconfianza y alejamiento, constituye un argumento más en favor de la unión entre Francia y España.

Paris 13.—El periódico *Le Siecle* aprueba y aplaude la nota dirigida por el Gobierno español, declarando que España por sí sola, bástase para restablecer el orden en Marruecos.

Paris 13.—Las noticias de Carmanse dicen que continúa la agitación entre los obreros de las minas, temiéndose que se declaren en huelga, si las compañías no acceden al aumento de jornales que aquellos reclaman.

Para tratar de este asunto, celebrarán una gran reunión el domingo próximo.

Paris 13.—Nuestro mercado de vinos continúa en completa calma, no obstante las grandes existencias que hay en los depósitos y los enormes cargamentos que llegan todos los días.

Este movimiento de importación, durará todavía los días que restán del mes actual y después se espera que comenzarán las operaciones en gran escala.

Los precios no han sufrido variación, notándose que se mantienen con mucha firmeza.

En Burdeos se han hecho algunas ventas de vinos de la anterior cosecha, pagándose de 275 á 300 francos el tonel.

En el Mediodía de Francia se han contratado grandes partidas de vinos de España, pero el comercio está á la expectativa de nuevos precios.

A Cete han llegado grandes remesas de vinos españoles, pero todavía no se han hecho operaciones de verdadera importancia.

En el mercado de Argel, solamente los vinos blancos son muy solicitados, pagándose á buenos precios.

Hong-Hong 13.—¡Horrorosa catástrofe! El vapor mercante inglés *Namchon* que hacía el servicio de viajeros y mercancías en el mar de la China se ha ido á pique, cerca de Cunchi, pereciendo 414 personas incluso toda la tripulación europea.

La mayor parte del pasaje se compone de chinos.

La causa del siniestro fué debida á la ruptura del árbol de la hélice. accidente que produjo una gran vía de agua y el repentino naufragio del barco sin dar tiempo de echar al mar los botes de salvamento.

Paris 13.—El comercio arancelario entre Francia, Suecia y Noruega ha sido firmado esta mañana.

Dicho convenio prorroga parcialmente los tratados de comercio y navegación.

Sofia 13.—El incidente franco-búlgaro no se ha resuelto aún.

La Sublime Puerta ha comunicado á Bulgaria la nota que este principado debe dirigir á Francia para resolver el conflicto.

El gobierno de Sofía discute con el de Constantinopla, los términos de dicha nota.

Londres 13.—Se ha declarado un voráz incendio á causa de una explosión en la fábrica de harinas de Seth. Taylor en la City, quedando destruídos 300 mil sacos de harina.

Londres 13, 1 tarde.—El parte de los médicos, sobre el estado del Duque de Clarence, produce viva consternación.

La muchedumbre ansiosa aguarda las últimas noticias.

Londres 13, 2,19 tarde (vía cable de Bilbao.)—El Duque de Clarence está gravísimo. Las pulsaciones son 120 por minuto. Temperatura 41 y 31 centésimas.

Londres 13, 2,48 tarde.—El boletín de los médicos dice que el Duque de Clarence no ha experimentado alivio alguno desde esta mañana. Se teme un funesto desenlace.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CONSUNCIÓN

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS,

descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO,

CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL,

y como consecuencia lógica, en breve tiempo conducen á la

TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes **TONICO-RECONSTITUYENTES** y **PROFILACTICAS** que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan

poder asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES** cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

TALLERES

de
ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO
de
RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

Carteras plegantes, forma ministro para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería, platería, armas, etc.

Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS

Giros.

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

Letras de cambio y Pagars de comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero.

Valores públicos nacionales y extranjeros.

Se compran y venden todos los admitidos á cotización oficial.

Titulos 4 por 100 amortizable.

Se admiten para gestionar el canje por otros nuevos con todos los cupones. Esta operación se hace «gratis».

Cupones.

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros.

Préstamos.

Se conceden con garantía de valores públicos.

Depósitos en efectivo.

Se admiten abonando intereses según el tiempo que estén constituidos.

Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con grandes premios y se facilitan cotizaciones dia rias á quien las pida.

Unica casa de Cambio matriculada en
BURGOS

Cocinera.—Jacinta Saez, que vive en la calle de San Cosme, 35, se ofrece á servir en todo lo concerniente á cocina, á todas las personas que lo soliciten durante el dia y hasta las once ó las doce de la noche.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios económicos.

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: **TÉCNICO. MADRID.**

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 14.—8,45 m. (Núm. 529.)

Dicen de Jerez que el tribunal que entiende en la causa instruida con motivo de los recientes sucesos ocurridos en aquella ciudad, ha decretado la libertad de cuatro de los detenidos.

Continúa incomunicado Antonio Zarduela, á quien se considera jefe de las turbas.

Reina gran excitación en Arcos de la Frontera y en Bornos.

Los testigos que reconocen en rueda de presos á los presuntos reos van enmascarados, para evitar venganzas personales.

En toda la comarca hay gran pánico á consecuencia de la gravedad de los sucesos.

MADRID 14.—8,50. m. (Núm. 531).

Según telegramas de Lisboa, es objeto de vivos comentarios

el escandaloso desfaleo descubierto en la Compañía Real de los ferrocarriles portugueses.

Esta cuestión dará origen á gravísimas acusaciones contra personas muy conocidas.

Parece que han desaparecido 150 «contos», sustituyéndolos en caja con un documento falso.

MADRID 14.—8,55 m. (Núm. 541).

La prensa excita al Gobierno para que se preocupe de la cuestión de los cambios, cuya gravedad vá aumentando, habiendo llegado ayer el cambio sobre Paris á 14'40.

Elógiase generalmente la intervención que tomó ayer en los ruidosos debates de las córtes el Sr. Sagasta.

MADRID 14.—9,40 m. (Núm. 554)

En Roma sigue atribuyéndose el viaje del Emperador de Austria, al deseo de reconciliar al Gobierno del Quirinal con la Santa Sede.

Las gestiones previas practicadas hasta ahora hacen concebir grandes esperanzas.

Es posible, según se asegura, que el Emperador lleve al Rey Humberto en su coche al Vaticano.

MADRID 14.—2,10 t. (Núm. 560).

El Consejo de ministros celebrado hoy, se ha ocupado de los debates parlamentarios pendientes, de las últimas noticias recibidas de Tanger, y de los sucesos de Jerez.

S. M. la Reina ha firmado los reales decretos nombrando al Sr. Pons director general de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar; al Sr. Gutiérrez Vega, director general de Fomento y al Sr. Solsona jefe de sección del mismo ministerio.

El ministro de Marina presentó también á la firma de Su Majestad los nombramientos de D. Vicente Montojo para vocal del Consejo de Marina, del Sr. Lazaga para Secretario militar del ministerio y otros para cargos secundarios.